



SIMMACE



RIEV

**SISTEMA INTERNACIONAL PARA LA MEDICIÓN, MEJORAMIENTO Y
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
RED INTERNACIONAL DE EVALUADORES S.C.**



**ACREDITACIÓN
INTERNACIONAL DE
PROGRAMAS
EDUCATIVOS**

Primera Cerrada de Buenavista N°1 Col San Bernabe Ocoatepec ,
Del. Magdalena Contreras C.P. 10300 México D.F.
Tel. 00 52 55 54 25 16 47 • www.riev.org • rievsc@gmail.com

Acreditación internacional de programas educativos

En el caso de la acreditación internacional de programas, el objeto de evaluación es un programa educativo de cualquier nivel y modalidad (técnico, de pregrado, posgrado, escolarizado o a distancia) y se aplica en dos condiciones:

- Cuando el programa ya fue acreditado por un organismo nacional, sea público y/o privado.
- Cuando no existen organismos nacionales de acreditación en el área de conocimiento del programa.

En cualquiera de estas condiciones, el Modelo “V” por medio de la investigación evaluativa que realizan los pares evaluadores y pares disciplinarios de diferentes países, aborda en un proceso integral y continuo de evaluación-planeación, los factores educativos en sus diferentes dimensiones (programas académicos, dependencias, áreas de conocimiento, instituciones) y ámbitos (local, regional e internacional), con el fin de:

- conocer su problemática
- formular recomendaciones para la solución de la problemática, y
- acompañar los procesos de planeación y desarrollo de acciones para el mejoramiento permanente

Con el Modelo “V”, la estrategia metodológica que sigue la RIEV para la acreditación parte del autorreferente institucional, que proporciona una visión histórico contextual y conceptual metodológica del programa, considerando que éste no ocurre de manera aislada, sino que forma parte de una dependencia (facultad, escuela, departamento), de una institución o universidad, y de un sistema educativo nacional. Asimismo, el proceso de acreditación toma en cuenta la complejidad de los procesos educativos que se desarrollan en instituciones con múltiples dimensiones en su estructura, organización y recursos, y que son producto de su historia y de su contexto particular.

En función de los tres niveles estructurales: superestructura, estructura e infraestructura, la función central del proceso de evaluación-planeación requiere confrontar los resultados esperados con los resultados obtenidos para valorar si las intenciones y el proyecto general de desarrollo de la universidad, la dependencia y el programa (superestructura) se están cumpliendo por medio de la organización y desarrollo de las actividades diseñadas para ello (estructura), y si los recursos y condiciones (infraestructura) conducen a cumplir con las actividades para el logro de las intenciones.

El análisis de los diferentes factores de cada nivel estructural se hace con base en preguntas orientadoras derivadas de criterios como los de adecuación, coherencia, congruencia, consistencia y pertinencia, lo que permite valorar su situación con respecto a sí mismos y en su interacción con los otros niveles, al mismo tiempo que considera las diferentes dimensiones en las que tiene lugar el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la dimensión local hasta la internacional.

Todo ello conduce a identificar las fortalezas que es necesario conservar y consolidar, así como los aspectos que es preciso modificar o mejorar.

Niveles y factores de análisis en el proceso de evaluación-planeación con el Modelo “V”



De manera específica, el proceso de acreditación de programas se basa en diferentes etapas:

- a) Análisis preliminar.- Se construye una caracterización general considerando los diferentes niveles dimensionales, desde la institución en general hasta el programa educativo que está siendo objeto de evaluación.
- b) Análisis sectorial y síntesis parcial.- En el análisis sectorial se lleva a cabo la hiperponderación de cada uno de los factores que componen los niveles estructurales para observarlos y examinarlos separadamente. Por su parte, por medio de la síntesis parcial se hace la exposición sumaria de cada factor hiperponderado.
- c) Análisis integral y síntesis confrontativa.- El análisis integral examina la relación entre los diversos factores de cada nivel estructural y entre los diferentes niveles para llegar a la síntesis que, como su nombre lo indica, confronta las síntesis parciales en una sola, comprensiva. La síntesis confrontativa describe los logros y deficiencias identificados, organizándolos en los niveles estructurales (superestructura, estructura e infraestructura) y en función del tipo de problemática que representan: académica, organizativo-operativa, o política.

La problemática académica se refiere al conjunto de necesidades y problemas que tienen su origen en el desarrollo de las actividades propias cada una de las funciones sustantivas; la problemática organizativo-operativa es el conjunto de necesidades y problemas que tienen su origen en el arreglo y funcionamiento de las circunstancias en las que se desarrollan las funciones sustantivas. Finalmente, la problemática política hace referencia al conjunto de necesidades y problemas que tienen su origen en los lineamientos y estructura de toma de decisiones para el desarrollo de las funciones sustantivas.